



Gutiérrez Zamora, Ver., a 16 de Octubre de 2009
Oficio No. DAF/265/2009
Asunto: Oficio de Notificación.
"2009, año de la Reforma Liberal"

C.P. Y M.A. JOSÉ ANTONIO GUERRERO FUENTES
CONTRALOR INTERNO
PRESENTE

Por este conducto le saludo al mismo tiempo hago de su conocimiento lo siguiente:

En relación con la licitación simplificada: LS-GEV/UTGTZ/005/09 de fecha 13 de octubre del presente año, y en cumplimiento a la cláusula NOVENA de las bases respectivas, informo y notifico que la comisión de licitación de nuestra Universidad emitió un fallo de la licitación en comento, el cual a la letra dice:

"1.- SE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, Y 23., A LA EMPRESA **MARGARITA ZAGADA.**, POR CONSIDERARSE LA MEJOR PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA POR UN IMPORTE DE \$2, 587,295.17 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.

POR LO ANTERIOR, SE ACORDÓ LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- NOTIFÍQUESE POR ESCRITO EL PRESENTE FALLO, CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACIÓN A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE POR ESCRITO EL PRESENTE DICTAMEN CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACIÓN A LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA S.E.V.

Lo que informo a usted para los efectos legales y administrativos pertinentes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ALMA DELY BELTRÁN GONZÁLEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p. M. en A. Carlos Cabañas Soto.- Para su conocimiento.
Archivo
ADBG/jamv

